



JUEGOS DE OPOSICIÓN: NUEVAS METODOLOGÍAS PARA LA ENSEÑANZA DE DEPORTES DE COMBATE

Opposition games: new approaches to teaching combat sports

Sergio Luiz Carlos dos Santos¹
Roberta Oliveira Souza¹
Laura Ruiz Sanchis²
Sérgio Roberto de Oliveira¹
Maiko Langa de Araujo¹

Recibido: 25/11/2010
Aceptado: 06/12/2010

¹ Centro de Estudios del Talento Deportivo (CETE) de la Universidad Federal del Paraná (UFPR) – Brasil

² Departamento de Gestión y CC Aplicadas. Facultad de CC de la Educación y el Deporte Universidad Católica de Valencia - España

Correspondencia:

Dr. Sérgio Luiz Carlos dos Santos
Rua Padre Agostinho, nº 2885 – Apto 204
CEP 80710-000 – CURITIBA – PR – BRASIL
Telf.: (55) 41 3360.4327
Mail: sergiiodossantos@ufpr.br/ub_santos@yahoo.com

Resumen

Esta investigación viene motivada por nuestro interés en conocer la importancia que tienen los Juegos de Oposición, una nueva metodología donde desvinculamos la enseñanza de luchas de la violencia, a través de actividades relacionados con jugar, con tener placer por hacer y puede ser desarrollada por alumnos de varias franjas de edad. Los Juegos de Oposición constituyen un fin en sí mismo – La actividad lúdica no demanda metas extrínsecas, muy al contrario, representa más el disfrutar de medios, divertirse con su participación y superarse. Aquí tendremos un paradojo: el juego es un fin entretanto lo utilizamos como contenido educativo. Entretanto la solución está en el análisis de los participantes, que hallan el juego como un fin y nosotros, educadores los utilizamos como instrumento de aprendizaje. Estos contenidos metodológicos han sido trabajado por los alumnos de la Licenciatura en Educación Física, de la Universidad Federal del Paraná (UFPR) en Brasil y experimentados en diversas escuelas públicas de Curitiba, Paraná, con éxito total.

Palabras Clave: Juegos, Oposición, Deportes de Combate.

Abstract

This research is motivated by our interest in knowing the importance of the Opposition Games, a new methodology where education struggles disclaim violence, through activities related to play, to take pleasure in doing and can be developed by students various age groups. Opposition Games are an end in itself - Leisure activity does not require extrinsic goals, on the contrary, it represents but the means to enjoy, have fun with their participation and overcome. Here we have a paradox: the game is an end in the meantime we use it as educational content. Meanwhile, the solution is in the analysis of the participants, who find the game as an end and we, educators use it as a learning tool.

These methodological contents have been worked by the students of the Bachelor of Physical Education, Federal University of Parana (UFPR) in Brazil and experienced in various public schools in Curitiba, Paraná, with total success.

Key words: Games, Opposition combat sports.

Resumo

Esta pesquisa foi motivada por nosso interesse em conhecer a importância que tem os Jogos de Oposição, uma nova metodologia, onde desvinculamos o ensino de lutas da violência, através de atividades relacionadas com jogar, com ter prazer pelo fazer e pode ser desenvolvida por alunos de varias faixas etárias. Os Jogos de Oposição constituem um fim em si mesmo – a atividade lúdica não demanda metas extrínsecas, muito ao contrario, representa mais o desfrutar de meios, divertir-se com sua participação e superar-se. Aqui temos um paradoxo: o jogo é um fim, entretanto o utilizamos como conteúdo educativo. Ao mesmo tempo a solução está na análises dos participantes, que encontram o jogo como um fim e nós, educadores, os utilizamos como instrumento de aprendizagem. Estes conteúdos metodológicos foram trabalhados pelos alunos de Licenciatura em Educação Física, da Universidade Federal do Paraná (UFPR) no Brasil e também foram experimentados em diversas escolas públicas de Curitiba, Paraná, com êxito total.

Palavras Chave: Jogos, Oposição, Esportes de Combate.

Introducción

La Educación Física escolar tiene como objetivo propiciar la enseñanza de la cultura corporal de forma lúdica permitiendo la promoción de la educación a través del deporte, demostrando la importancia de la reflexión de los alumnos. La escuela necesita una gestión, organización e impulso de la educación física que haga a ésta más flexible, capaz de adaptarse a las realidades y necesidades locales o regionales, que sea considerada como un derecho a la práctica de la motricidad en condiciones adecuadas, como un espacio para atenuar ciertas desigualdades o para evitar que se sigan agravando. La educación física requiere de una práctica pedagógica diversa, amplia e inclusiva (Gallahue, D. y Ozmun J.1998: 7-13).

Frente a esta necesidad de práctica variada en la escuela, hemos querido aportar algunos contenidos novedosos como los Juegos de Oposición y no luchas, que es obligatorio en los Parámetros Curriculares Nacionales en Brasil (1997) y así también introducir la enseñanza de la esgrima en las escuelas públicas. Documento diseñado con el objeto de crear un marco actualizado de referencia nacional y promover la renovación cultural de los sistemas de enseñanza, con propuestas de cambios en contenidos, temas transversales y áreas de conocimiento (Domingues, 2000: 63-79).

El curso de Licenciatura en Educación Física de la Universidad Federal de Paraná (UFPR), facilita los fundamentos de las luchas incluso de la Esgrima y dirige sus contenidos hacia los Juegos de Oposición, por entender que su aplicación en la enseñanza escolar tiene muchas posibilidades, a través de los alumnos que cursan la asignatura de Luchas Aplicadas a la Educación Física.

Una vez cursada la asignatura, los futuros docentes tienen un periodo de prácticas en las escuelas. Estas prácticas de los alumnos de la UFPR, permiten experimentar el rol de profesor teniendo en cuenta que la práctica, conduce a los futuros docentes a una vía de investigación-acción, un proceso muy valioso para la formación y el desarrollo profesional de los docentes (Blández, 1996). Además dicha práctica demostró la aceptación de los Juegos de Oposición por los niños y niñas de los diversos niveles de enseñanza: fundamental, básico y medio; según relataron los profesores-tutores de diversas escuelas, estableciendo la necesidad de comprender los aspectos de los Juegos de Oposición de forma global y asociando su metodología a los parámetros de desarrollo de los alumnos (morfo-funcional, psicológico y sociológico) dependiendo de cada etapa (Piaget, 1983).

Debemos tener en cuenta que dentro de las posibilidades de inserción de estos Juegos de Oposición en la práctica escolar, los discentes necesitan seguridad profesional para poder actuar como futuros profesores, puesto que se trata del último año de la licenciatura y están orientando su futuro profesional. El primer curso de formación de profesores que ofreció la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Federal del Paraná (UFPR), presentaba la asignatura "Deporte de Ataque y Defensa" por el profesor Alberto Latorre de Faria, en el año de 1941. En su planificación de enseñanza sugería otros estilos de lucha, además de los fundamentos de la esgrima y la posibilidad de conocimientos básicos para ser árbitro del deporte. Años después, el mismo profesor, hizo un cambio en la asignatura y la esgrima pasó a realizarse solamente por mujeres, en aquellos entonces, por entender que ella estaba incluida desde el inicio del curso de formación de instructores y profesores de Educación Física (Alves Junior, 2006: 6).

Antes de continuar la investigación creemos conveniente realizar una breve descripción de la modalidad deportiva: la esgrima es un deporte de combate y oposición. Las acciones se desarrollan en presencia de un adversario y las conductas motrices de ambos tienen intenciones opuestas. El objetivo de este deporte es tocar sin ser tocado; es decir, alcanzar con el arma el blanco antes de que el adversario lo consiga (Clery R., 1965: 73). La esgrima está sujeta a una serie de normas, que regulan el enfrentamiento entre ambos esgrimistas, la indumentaria a utilizar, la pista de combate y el resto de elementos (Alonso, 1998: 5-23).

Entendemos que la escuela tiene como referencia la cultura dominante de la sociedad en cada momento histórico, y el elemento mediador entre sociedad y escuela es el currículum; la esgrima pasó a ser un contenido dominante en la escuela durante siglos. Podemos decir, que la historia de la esgrima se divide en tres períodos con sus respectivas características: esgrima antigua, moderna y contemporánea (Daher Junior, 2008: 8). Para Alves Junior (2006: 3) la esgrima "*parece ser a primeira forma de luta praticada*

enquanto meio da educação física. Ela era praticada principalmente dentro das instituições militares e fez parte da formação dos primeiros instrutores de educação física”.

Muchos autores (Brousse, 1999; Villamón, Gutiérrez, Espartero, Molina, 2005), a través de sus publicaciones continúan demostrando la marginación que sufre el deporte de lucha en el ámbito escolar, respondiendo a la visión generalizada de los docentes de que un deporte de lucha y contacto se percibe como violento. Dichos autores, reclaman su utilización como recurso educativo para el desarrollo de capacidades y habilidades a nivel psicológico, psicomotor, cognitivo, afectivo, social y actitudinal pues entienden que la lucha es una actividad que mantiene como elemento intrínseco a su práctica el respeto a uno mismo, a los rivales, a los compañeros, al profesor y a los materiales. (González, Anguera, Iglesias 2007).

Por último, queremos dejar patente que en la literatura específica encontramos que las propuestas didácticas, en relación con los deportes de lucha con agarre que facilitan la puesta en práctica de los mismos desde un modelo educativo-formativo, son muy escasas (Brousse, Villalón y Molina, 1999). Esta carencia en la producción científica en el área nos genera mayor interés por conocer la opinión y creencias de los futuros licenciados sobre los Juegos de Oposición y deportes de combate. Demostrar la relación interdependiente entre los contenidos de las luchas y los Juegos de Oposición y la contribución de estos en el desarrollo de los *“aspectos cognitivos, sócio - afetivos e motores, fundamentais no processo de crescimento e desenvolvimento para a formação de um adulto consciente de seu corpo, sobre os aspectos biológicos, motores, intelectuais, sociais e psicológicos, que constituem a tão sonhada educação integral”* (Santos, 2010).

Los Juegos de Oposición fomentan el valor del espacio educativo con la utilización y confección de los instrumentos pedagógicos con materiales alternativos, integrando el principio de la multidisciplinariedad, valorando la utilización de nuevas técnicas pedagógicas, proponiendo un cambio en el medio social a través de la democratización del acceso a la práctica de las luchas y en especial de la esgrima (con armas alternativas, llevando a cultura deportiva a los alumnos) y también *“vem enriquecer a prática pedagógica nas aulas de Educação Física, fazendo com que o aluno tenha a possibilidade de explorar suas potencialidades, aprender com o outro, com o grupo e exercitar a cooperação”* (Motta, 2008: 1).

Metodología

El diseño de la metodología ha sido la cualitativa, es una investigación realizada con alumnos de la asignatura de Lucha de la UFPR que no poseían conocimientos previos del contenido de los Juegos de Oposición aplicados.

Para obtener la información de los docentes se les aplicó un cuestionario de intervención. En este, hemos analizado el comportamiento, pensamiento y las creencias de la población de alumnos participantes. Estos realizan sus prácticas docentes en el último curso de la Licenciatura en Educación Física, del Departamento de Educación Física de la Universidad Federal del Paraná. El cuestionario ha sido aplicado en los grupos que han pasado por esta asignatura durante 12 años seguidos.

A través de un cuestionario (la explicación que demanda está en los resultados de la investigación) compuesto de 11 ítems, que consta de una pregunta y de una respuesta cerrada a seleccionar. Sobre dicha población la selección aleatoria de la muestra es de 1.152 alumnos y alumnas.

Como enseñan Strauss y Corbin en Sandín (2003) demostrando las modalidades, los objetivos, los enfoques y los tipos de análisis que se confunden y se mezclan en su interpretación, y quizá nosotros nos inclinamos a elegir la investigación cuantitativa, pero analizando detalladamente la investigación cualitativa hallamos la interpretación de Strauss y Corbin (1994, en Sandín 2003:153):

«(...) investigaciones acerca de la vida de las personas, historias, comportamientos y también del funcionamiento organizativo, movimientos sociales o relaciones e interacciones. Algunos de los datos pueden ser cuantificados pero el análisis en sí mismo es cualitativo».

Asimismo, Bericat (1998, en Sandín 2003) añadió que este debate denominado como «debate cuantitativo-cualitativo», indica la dicotomía presente entre la «investigación cuantitativa y la investigación cualitativa», de las sólidas tradiciones de investigación en las ciencias sociales y humanísticas. Sandín (2003), señala que la existencia de discusión entre los dos modelos de investigación preponderantes (positivista y el enfoque interpretativo), actualmente está confirmada y superada.

Las características de la investigación cuantitativa y de la investigación cualitativa fueron estudiadas en la segunda mitad del siglo XX, no obstante, es importante subrayar que la metodología cualitativa tuvo un mayor éxito en los últimos diez años. De acuerdo con Maykut y Morehouse (1999) el origen de la investigación cualitativa surgió cuando los métodos experimentales fueron introducidos por primera vez como un desafío a los métodos académicos tradicionales, se hacía necesaria una defensa enérgica y filosófica de los nuevos métodos.

Resultados

A continuación, presentaremos la información recogida a través de los cuestionarios y lo haremos en el mismo orden en el que se presentan las preguntas:

1 ¿Usted conoce los Juegos de Oposición? La totalidad de los alumnos participantes en la investigación (100%) afirman conocer los Juegos de Oposición.

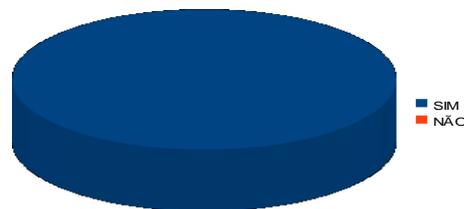


Gráfico 1

2 - ¿Usted considera viable desarrollar los Juegos de Oposición en las clases de Educación Física? Los resultados obtenidos han demostrado que la mayoría de alumnos (85%) consideran que la utilización de los Juegos de Oposición es viable para su inserción en las clases de educación física en la escuela y que en un 15% de los casos esta posibilidad depende de la posición personal del profesor.

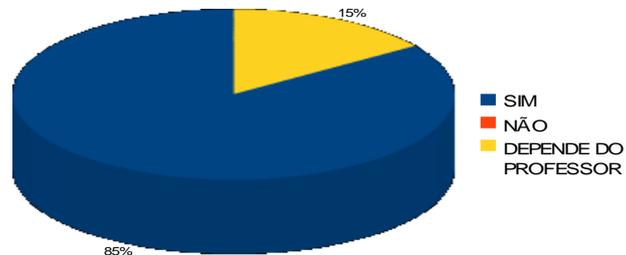


Gráfico 2

3 ¿Usted utiliza o ha utilizado los Juegos de Oposición en sus clases de educación física? En el gráfico se puede observar que los alumnos en su gran mayoría (54%) no utilizan los Juegos de Oposición y que del 46% restante, un 19% muchas veces y un 27% aplicaba el contenido en sus clases de educación física pocas veces.

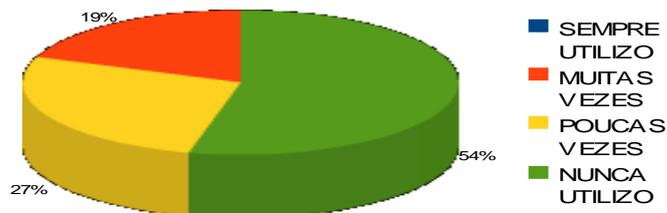


Gráfico 3

4 ¿Usted considera que la práctica de la esgrima con el enfoque de Juegos de Oposición genera violencia?

En el gráfico observamos que el 62% de la muestra considera que depende del concepto que el profesor interiorizó en sus clases de Licenciatura sobre si los Juegos de Oposición generan o no violencia; y el 38% afirman que no genera actitudes violentas en las aulas. Mientras que ningún porcentaje de profesorado responde que si genera violencia como actividad.

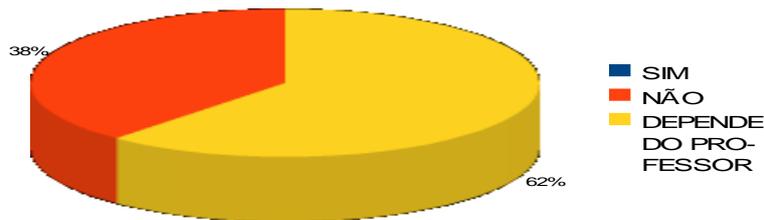


Gráfico 4

5 ¿En relación a la asignatura Práticas Docentes. ¿Usted, utilizará los contenidos de los Juegos de Oposición en las clases de educación física escolar?

La respuesta a la cuestión 5, presenta los siguientes resultados sobre la utilización de los Juegos de Oposición en la práctica docente: el 50% ha utilizado los contenidos de Juegos de Oposición en sus clases de educación física, mientras que el 42% respondieron que no utilizaron los Juegos de Oposición en sus clases y el 8% ya cursaran la asignatura pero no utilizarán los Juegos de Oposición en sus prácticas docentes.

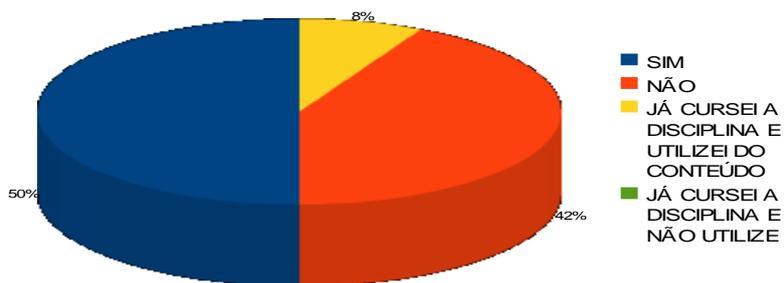


Gráfico 5

6 ¿Cual es el grado de importancia de los Juegos de Oposición en su formación como profesional de Educación Física?

Los resultados muestran que el 73% apunta como muy importantes los Juegos de Oposición para su formación profesional; el 23% los consideran poco importantes. Solamente el 4% considera que no tienen ninguna importancia en su formación.

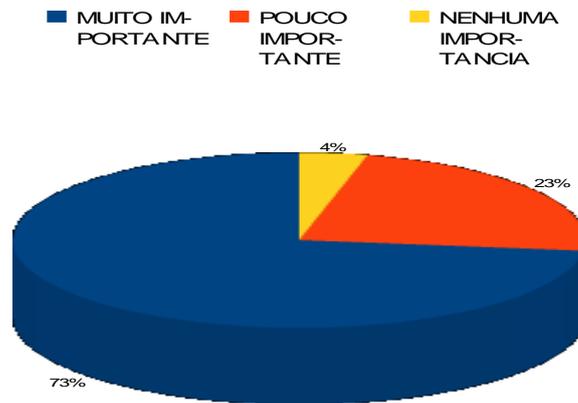


Gráfico 6

7 ¿La asignatura, Luchas Aplicadas, les ofrece recursos pedagógicos para aplicar los contenidos de los Juegos de Oposición en el contexto escolar?

Para responder si la asignatura específica de Juegos de Oposición ofrece los contenidos necesarios para su futuro profesional, encontramos que el 73% afirmó que sí, que la asignatura cubre sus expectativas y el 27% respondió que no las cubre.

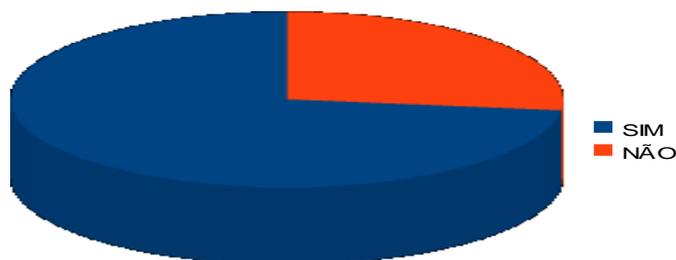


Gráfico 7

8 ¿Usted se siente con confianza para desarrollar los contenidos de los Juegos de Oposición en la escuela?

El 54% de los estudiantes confirman que se sienten con confianza para aplicar el contenido de los Juegos de Oposición en la escuela, frente al 46% que responden de manera negativa, sienten inseguridad a la hora de utilizar los contenidos de los Juegos de Oposición en la escuela.

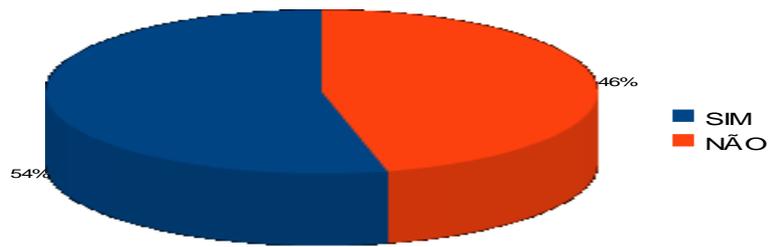


Gráfico 8

9 ¿Cuándo usted fue alumno de la enseñanza fundamental, experimentó en sus clases contenidos de los Juegos de Oposición?

El 100% de los alumnos, respondieron que en sus clases de educación física fundamental, no experimentaron contenidos de los Juegos de Oposición.

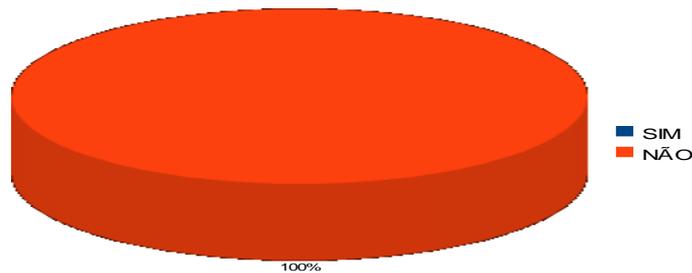


Gráfico 9

10 ¿Cuándo usted fue alumno de enseñanza media, experimentó en sus clases contenidos sobre Juegos de Oposición? La respuesta de nuevo y de manera general es que ninguno de los participantes de la investigación ha tenido experiencias con Juegos de Oposición en el nivel escolar de enseñanza media.

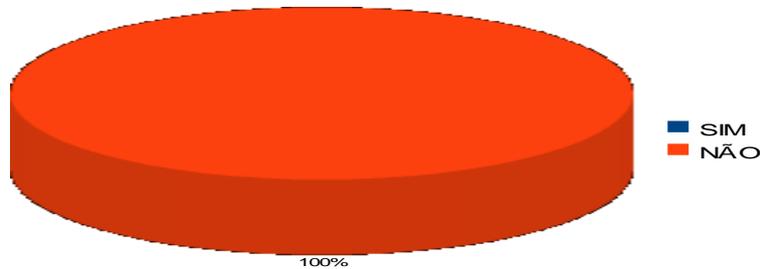


Gráfico 10

11 ¿Cual es su posición en relación al cambio de la denominación de Artes Marciales o Deporte de Combate, por Juegos de Oposición, dentro contexto escolar? En el cuestionario, se encuentra esta cuestión que pretende demostrar la necesidad que existe en el cambio de la denominación de Artes Marciales para Juegos de Oposición en el contexto escolar. Ante esta perspectiva, el 73% es favorable a los cambios y el 27% consideran que es indiferente la nomenclatura. No se observa una opinión desfavorable por parte de la población investigada.

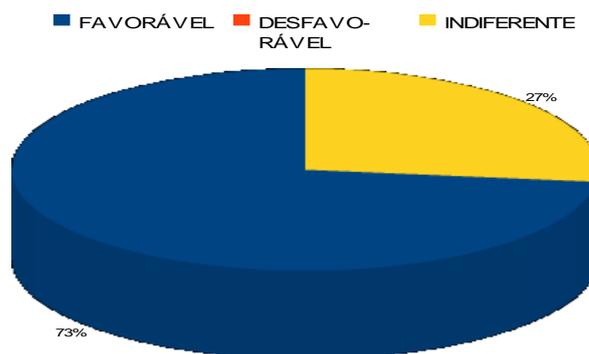


Gráfico 11

Discusión

Nuestros resultados indican que los alumnos encuestados han vivido y conocido los Juegos de Oposición en la Licenciatura en Educación Física. A través de las respuestas a las cuestiones (Q1, Q9 y Q10), la muestra reconoce poseer conocimientos sobre los Juegos de Oposición al término de la aplicación de la asignatura de la licenciatura y que nunca antes ni en la enseñanza fundamental, ni en las enseñanzas medias han tenido ninguna experiencia de Juegos de Oposición. Por tanto esta es la única vía de conocimiento y práctica que los futuros docentes han vivido antes de su inserción en el ámbito profesional.

Para comprender la importancia de esta experiencia, buscamos autores que hablan de la seguridad y el dominio del profesor sobre el contenido escogido, en el caso de la utilización de los contenidos de la lucha en la educación física escolar es menor que en otros deportes, como por ejemplo el fútbol, el balonmano, el voleibol y el baloncesto (Barcala y García Soidan, 2006). Ante esta idea, la reproducción del conocimiento necesita que haya un cambio de experiencias para ampliar las posibilidades de la educación física en la escuela. Considerando la ausencia de esta experiencia, es necesario cuestionarse: ¿hace falta que un exatleta ingrese en el curso de Educación Física para que exista un cambio de experiencias con los compañeros de clase?

El tratamiento pedagógico del componente lucha en la Educación Física escolar debe comportar necesariamente aspectos de autonomía, crítica, emancipación y construcción de conocimientos significativos. Las reflexiones nos conducen hacia la cultura corporal del movimiento, como el conjunto de conocimientos o “temas” de la Educación Física y pueden proporcionar, pedagógicamente, contenidos para construir posibilidades metodológicas de manera objetiva (Nascimento 2007: 93).

En la cuestión 4, se refleja la creencia de los docentes respecto a si los Juegos de Oposición generan violencia. En el 38% de los casos la respuesta ha sido afirmativa, por tanto la mayoría de docentes opinan que no lo son, reduciendo los prejuicios que estos tiene sobre las actividades de Juegos de Oposición en la escuela. Además (Q2) en el dato de que el 85% del profesorado ve factible la inclusión de los Juegos de Oposición en la educación física escolar.

El propósito de la formación del profesor de Educación Física del curso de licenciatura, contempla objetivos pedagógicos, cerceando un currículo que debe ser dirigida a un perfil, confirmando la característica institucional, entendida para Palma (2008:3), como: *“O currículo é um texto muito pretensioso, e a pretensão existe nele porque busca reproduzir uma forma de compreender a realidade e os processos que constroem essa realidade”*, tal vez por la existencia y necesidad de formar ciudadanos reflexivos, el currículo parte del contexto histórico-social, que se organiza por influencias didáctico pedagógicas, influencias sociales, filosóficas y políticas como defiende Palma, (2008:3). A pesar de ello son muchos los autores (Villamón et al, 2005; Brousse, Villamón y Molina, 1999), que han señalado la importancia de la inclusión de los deportes de combate en el currículo de la Educación Física fundamentándose en la práctica del deporte de lucha como una actividad educativa integral (González, Anguera, Iglesias, 2007).

Con el fin de disipar la creencia de que se trata de una actividad violenta esta propuesta presenta como uno de sus fundamentos básicos: propiciar la aplicación de reglas, *“implica em utilizar estratégias e buscar soluções para tentar vencer o outro e a si próprio”* y para combatir y no crear conflictos, los alumnos y profesores deben construir una relación armoniosa, reflejando que la utilización de reglas en el

juego, promueven la organización del (tiempo-espacio-comportamiento) que gestionan o anulan los conflictos y contribuyen al control de las acciones y emociones, tan intensas en esa fase (Santos et al, 2010).

Para justificar las reglas en los enfrentamientos individuales o en grupos es necesario que tengamos principios coherentes, y no establecer metas inalcanzables o excesivamente con normas que inhiban la creatividad de los alumnos para poder observar la importancia de la función social de la educación física.

En este caso, los Juegos de Oposición favorecen el desarrollo de la autoconfianza, la libre expresión corporal y la disciplina (Daher Junior, 2008; Santos et al, 2010). La cantidad y la variedad de movimientos experimentados por los niños y niñas es un seguro frente a la especialización precoz en el deporte. Como un factor que debe ser el objetivo de la atención de los profesores, para que sus alumnos tengan oportunidades de alcanzar el desarrollo en la actividad (Santos et al, 2010).

Tursz en su estudio, defiende la inclusión de la lucha en el contexto de la universidad, fundamentada teóricamente “*em uma prática docente comprometida com o processo de transformação social*”, así que valora la comprensión de la necesidad de desarrollo motor de la educación, como la utilización de las reglas y juegos lúdicos de esta fase. (Trusz, 2007: 183; y Alves Junior, 2006: 79).

Dentro del concepto de aplicabilidad dentro de las clases de educación física, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 54% no utilizan los Juegos de Oposición; el 19% usan los Juegos de Oposición con frecuencia y el 27% los utilizan poco (Q3). Por tanto, el conocimiento de los fundamentos de los Juegos de Oposición no es la única necesidad del docente a la hora de implementarlo en la escuela.

El proceso de aprendizaje tiene como objetivo la “*Mudança em processos internos que determinam a capacidade de um indivíduo para produzir uma tarefa motora*” (Santos et al, 2010) desde que se encuentre una situación óptima y en condiciones psicológicas, ambientales y afectivas para ello. En la planificación de las clases de Juegos de Oposición para las aulas de educación física, los profesores deben permanecer atentos para ofrecer los ejercicios específicos y otras actividades que beneficien el desarrollo de los movimientos fundamentales (Santos et al, 2010:08), pues existen innumerables formas de estimular, respetando las limitaciones, las fases de desarrollo de cada individuo y potenciando la búsqueda de un mayor desarrollo lúdico en la primera infancia. Considerando que este momento de aprendizaje debe presentarse de manera lúdica y global, respecto a las posibilidades y variaciones de los juegos.

Asimismo, considerando la viabilidad de los Juegos de Oposición los futuros docentes afirman en un 73%, que la asignatura les ha ofrecido recursos necesarios como profesionales para la futura aplicabilidad en las escuelas (Q7), porcentaje que coincide con la creencia de que los Juegos de Oposición son importantes en la formación profesional (Q6) en un 73%. Esta creencia de los encuestados sobre la viabilidad, aplicabilidad e importancia de los Juegos de Oposición en la escuela, disminuye en un 54% al valorar la confianza de los futuros docentes cuando el contenido de Juegos de Oposición aplicados a diversos deportes de combate (Q8).

Todas estas situaciones han sido vivenciadas en la asignatura denominada Prácticas de Docencia (A y B) y como resultado, el 50% respondieron que pretenden utilizar los contenidos de Juegos de Oposición en las clases; y que un 42% de los encuestados no los utilizará durante su periodo de prácticas docentes (Q5).

Se observa que los procesos metodológicos implementados en las clases de Juegos de Oposición, en la Facultad de Educación Física de la Universidad Federal del Paraná, han mejorado la motivación de los alumnos de la facultad, en especial de las alumnas que no tenían mucho interés en las clases de luchas y después de vivenciar los Juegos de Oposición, gradualmente pasaran a utilizarlos en sus escuela, contribuyendo a aumentar el número de experiencias y posibilitar el desarrollo cognitivo, afectivo y motor del alumno con otras tareas.

La importancia de la aplicación de los Juegos de Oposición en el contexto escolar reafirma que durante la fase de desarrollo motor es esencial que se comprenda el proceso que posibilita el aprendizaje, de forma que la estandarización del movimiento signifique (Santos et al, 2010:11) *“uma diminuição da variabilidade e conseqüentemente uma maior consistência dos movimentos”*. Con el fin de que exista una comprensión de cómo la organización del movimiento debe ser explorada y experimentada por los niños y niñas. En este período el estímulo debe ser mayor en el plano cognitivo, motor, social y afectivo, ello evitaría que no surjan futuros problemas en la formación del individuo, cuando no se alcanzan las habilidades básicas de la infancia, en el futuro será necesario repetir este proceso (Tani et al, 1988). La manera en que los Juegos de Oposición se introducen en el contexto escolar, partiendo del principio en el que el profesor es el agente de transformación, necesita de una formación consolidada y continuada y de manera individualizada para cada perfil. Existen críticas respecto a la formación que reciben los futuros docentes en las licenciaturas, la opinión de que no se prepara adecuadamente los alumnos de Educación Física para actuar en el área escolar y tampoco fuera de ella, formando profesores con perfiles y competencias indefinidas con la justificación de que el mundo del trabajo exige profesionales eclécticos, según Tani (2005) y Nascimento (2007). Nuestra investigación busca una comprensión sobre los Juegos de Oposición y su contextualización en el medio educacional, conocer el perfil exigido en la actuación del profesor y que esa misma actuación sea reflejo de los procesos de enseñanza y aprendizaje vivenciados en la universidad, a lo largo de su formación. Los discentes y la institución se pueden aprovechar de esta situación para *“identificar as peculiaridades de uma determinada turma, o que permite melhor orientação ao corpo docente no processo de tomada de decisões quanto a elaboração dos planos de ensino e adoção de comportamentos didáticos”* (Silva, 2006:1).

En la investigación de Silva (2006), encontramos que el perfil de los nuevos alumnos del curso de Educación Física de la “Universidade de São Judas Tadeu” - Sao Paulo y la nuestra afirman que *“a maioria dos alunos afirmou escolher a carreira de Educação Física por terem característica que os predispõem a profissão e por terem experiências passadas relacionadas ao esporte”* (Silva 2006:19). Teniendo en cuenta la relación del marco histórico del futuro alumno en la enseñanza superior, con las clases que este recibió en la enseñanza fundamental y media, el cuestionario (Q9, Q10) de intervención mostró que ningún alumno tuvo ese contacto con los Juegos de Oposición en ambos los ciclos de enseñanza.

Para profundizar sobre la posición de los encuestados frente a la denominación de los Juegos de Oposición, se les presentó una última cuestión (Q11) sobre la terminología del contenido en el contexto escolar. El 73% presenta una disposición favorable a la denominación de Juegos de Oposición. Esta conceptualización nos muestra la interdependencia existente entre los conceptos de lucha y Juegos de Oposición.

Buscar el sentido de como se formó la historia de los contenidos de los deportes de combate en el currículo de la licenciatura nos aporta información sobre las posibilidades de la formación del profesorado

de Educación Física. En el curso de Licenciatura en Educación Física, de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS) en la década de los 90, encontramos la asignatura “Fundamentos de la Esgrima”, cuyo curso llegó a tener tres grupos, uno específico para “Técnicas de Enseñanza y de Entrenamiento”. Constatamos también que a finales de la misma década, esta universidad amplió el espacio para la práctica de esgrima favoreciendo la enseñanza. Entretanto en 2001, no hubo contratación de profesores sustitutos para gestionar la asignatura, (Trusz, 2007:179-204).

En la investigación de Trusz (2007: 199) se marcó como problemática, la tendencia de la desaparición de la asignatura de deportes de combate del currículo. Como justificación para tal tendencia encontramos: “*principalmente fatores de ordem política, órgãos administradores, que estabelecem a ordem de prioridades sobre a alocação das vagas docentes... falta de recursos financeiros*”. Estos factores motivan la desaparición de la asignatura en la Licenciatura y contribuyen a que estos contenidos no fuesen replanteados en los nuevos análisis curriculares.

Comprendiendo el proceso que abarcó la UFRGS, hemos hallado que en la UFPR, en su triada de Enseñanza, Investigación y Extensión, se busca una formación generalista. La organización curricular de la asignatura de deportes de combate, confirma la necesidad de enseñar a los discentes a desenvolverse en estas propuestas de enseñanza por medio de los Juegos de Oposición en sus más diversas variedades, lo que representa una conquista en la formación del futuro profesor. En la propuesta curricular aprobada por el Consejo de Enseñanza, Investigación y Extensión (CEPE), encontramos las “diversas manifestaciones, espontáneas, de los Deportes de Combate para niños y jóvenes, bajo el prisma del Judo, de la Lucha Olímpica, de la Esgrima y otras”. Además, contempla el discente, en la competencia de “Identificar y caracterizar las diversas manifestaciones de los Deportes de Combate en el contexto de la Educación Física, bajo el ámbito pedagógico escolar”. Este facilita la búsqueda de la construcción de un nuevo paradigma metodológico para la enseñanza de los conocimientos en los deportes de combate, para una adecuada formación de un profesor que entienda las necesidades del contexto escolar, pensando y construyendo nuevas metodologías para la enseñanza de los Deportes de Combate, a través de los Juegos de Oposición.

Conclusiones

Las reflexiones de esta investigación podrían apuntar al alumno como responsable de la restringida ampliación de los espacios de los Juegos de Oposición en el contexto escolar. Responsabilizarlos por no aplicar en la práctica los conocimientos adquiridos en su formación, es no comprender que en la mayoría de los casos estos contenidos se experimentan por primera vez en la licenciatura, siendo este el caso de la UFPR, en la asignatura de Deportes de Combate, disponible solamente en el último año, lo que dificulta todavía más su inserción en el contexto escolar, esto genera la disociación entre las relaciones de la teoría y la práctica.

En la búsqueda de establecer relaciones y verificando la importancia de encontrar factores que motiven una transformación de la enseñanza de los Juegos de Oposición y de la esgrima en el espacio de formación académica y escolar, hay que entender que son interdependientes. Son agentes de transformación, las asignaturas que presentan propuestas prácticas en los contextos de formación tanto

de la universidad, como de la Educación Física incluida como asignatura obligatoria en los currículos de las Facultades de Educación Física, tales como: Asignaturas de Contexto (I, II, III); Prácticas de Docencia A; Prácticas de Docencia B y Prácticas de Docencia Obligatorios. Pero se observa la ausencia de asignaturas en el grado curricular de la Licenciatura en Educación Física de la UFPR, que contemplen específicamente la formación de profesores y actuación en su área profesional. Una de las problemáticas que se aplican en la ausencia de la comprensión de la formación de los futuros profesionales de Educación Física Escolar es el currículo de la Licenciatura, que concierne la idea de formación aislada de asignaturas que se inician y encierran en el período lectivo semestral. No suplen un objetivo inmediato de contribución lógica para el desarrollo de la formación discente, y no observan la dinamicidad de necesidades de cambios que la Educación Física viene sufriendo, cuando se trata de la Licenciatura. Una asignatura escolar, tiene una mirada sensible hacia las posibilidades de formación social por medio de la cultura corporal del movimiento. Las asignaturas de la Licenciatura que son tratadas como esencialmente deportivas, en este ejemplo: el voleibol, el fútbol sala, el baloncesto, el balonmano, las actividades acuáticas y los deportes de combate, pueden favorecer la comprensión, en el sentido de anticipar la perspectiva del estudiante sobre los contenidos de los Juegos de Oposición, dependiendo de la organización de las asignaturas.

El hecho de que los discentes no vivencian los Juegos de Oposición, cuando fueron alumnos de enseñanza fundamental y media, apoya esta idea de que el proceso de inserción de los Juegos de Oposición en la cultura de la formación de profesores y la práctica de la Educación Física, sufre una ausencia progresiva en este proceso. Los profesores de Educación Física no amplían las posibilidades de las clases y reafirman la visión meramente dogmática de reproducción de los contenidos pedagógicos más aceptados (ya citados); los futuros profesores podrían apropiarse de estos conocimientos, vivenciar, durante el proceso de escolarización, como podemos observar en los porcentajes de las respuestas del cuestionario de investigación.

Los estudiantes de Licenciatura en Educación Física consideran que la asignatura les da herramientas profesionales para la aplicación de los contenidos de los Juegos de oposición, asimismo consideran importante el cambio de la nomenclatura de deportes de combate para los Juegos de Oposición en nivel escolar, pero no se sienten con confianza en la misma proporción. Para colocar en sus praxis pedagógicas los conocimientos de los Juegos de Oposición. Los alumnos deben considerar que el curso tiene el carácter práctico, pero la asignatura por sí sola, no caracteriza una práctica docente consciente. El curso dispone de una carga horaria de 200 horas para gestionar las clases y suponiendo que se trata de alumnos del último año de licenciatura, que posiblemente ya están involucrados en el mundo del trabajo. Los estudiantes deben procurar otros medios para no tener una mala experiencia y se sientan sin formación adecuada para su próxima actuación como profesores de educación física. En función de esto la contribución que los Juegos de Oposición ofrecen soporte para planificaciones de clases exitosas en el contexto escolar de la Educación Física.

Asimismo, justificando la carencia de estudios en las áreas de los contenidos de los deportes de combate y en los que observamos esa misma necesidad de investigaciones y publicaciones y donde el universo de 2561 artículos publicados en diversos periódicos, apenas el 2,93% abarcan el tema de la lucha. De ese número, la mayoría tiene como temática principal la biomecánica de la capoeira y del judo (Correia, 2010). Se observa la escasez para el contenido de la esgrima y lucha olímpica.

Es necesario que el futuro profesor de Educación Física comprenda que los Juegos de Oposición promocionan una búsqueda más amplia de la creatividad, favoreciendo el desarrollo del “escenario” motor de sus alumnos, en los planos cognitivo, motor, social, biológico y educativo. Todo ello con una educación libre y con valores (Freire, 2003), revelando por medio de lo lúdico sus aspectos de inserción social hacia sus necesidades de componer el grado curricular de la licenciatura en Educación Física en la UFPR.

Los contenidos de la asignatura de Lucha en la Licenciatura en Educación Física (UFPR), son uno de los ejes principales para esta investigación. Se considera los Juegos de Oposición como una propuesta de enseñanza en las escuelas, valorando la formación holística del profesor de Educación Física y resaltando la afirmación de la importancia del contenido en el contexto de la Educación Básica, que pasa de la Fisiología, de la Biomecánica y se centra en las asignaturas que pueden ofrecer y ofrecen, la enseñanza de la consciencia corporal, tan importante en los primeros años de vida. En este estudio hemos presentado una posibilidad de cambio de nomenclatura de Artes Marciales/Lucha/Deportes de Combate para Juegos de Oposición, utilizadas en el pensamiento común, para su introducción en el ámbito escolar, comprendiendo que a partir de la formación en la universidad, debe adquirirse este conocimiento para contextualizarlo y darle relevancia en la formación de profesores que entiendan la importancia de la utilización de nuevas herramientas pedagógicas en el mundo de la Educación del siglo XXI. También para aumentar las posibilidades didácticas ofertadas como nuevas opciones, para luchar contra el inmovilismo mental y físico ante la llegada de las nuevas tecnologías y juegos electrónicos que merman el desarrollo motor de los niños en fase escolar. La carencia de producción de materiales científicos en el área de los deportes de combate y en mayor medida en los Juegos de Oposición, perjudican el acceso al conocimiento aplicables en el entorno escolar. Esta investigación no tiene la pretensión de dar “recetas mágicas” para ayudar al diseño de planes en las clases de educación física escolar; nadie mejor que el profesor para gestionar sus clases y adaptarlas a las necesidades del contexto en sus diversas manifestaciones.

Así, se hace necesario saber cuánto es posible conseguir en las clases de Educación Física Escolar, utilizar contenidos fundamentados en una nueva metodología para ayudar al desarrollo global e integral de los alumnos a través de los Juegos de Oposición. En este caso, redimensionando el pensamiento común según su conocimiento de la enseñanza de los deportes de combate en las clases de Educación Física Escolar puedan fomentar la cultura de la *no violencia* en función de su historia y valores de formación en el plano de la responsabilidad social propia del deporte. Para que posibilite una nueva perspectiva y nuevas miradas sobre la frecuencia de utilización en el espacio de la educación física escolar progresista, con miradas hacia la formación de profesores basadas en la pedagogía crítica, como enseñaban Flecha, Freire y otros (2003).

Referencias

- Alves Junior, D.E. (2006). *Discutiendo a violência nos esportes de luta: a responsabilidade do professor de Educação Física na busca de novos significados para o uso das lutas como conteúdo pedagógico*. Rio de Janeiro: Universidade Federal Fluminense.
- Alonso, C.J. (1998). *Esgrima básica*. Madrid: Ed. Alhambra.

- Barcala R., y García Soidan J. (2006). *La prevención de accidentes en la actividad física y deportiva. Recomendaciones para la organización didáctica de la educación física escolar. Lecturas Educación Física Revista Digital*, 97. Consultado 3-1-2011 desde www.efdeportes.com
- Blández, J. (1996). *Una investigación-acción: Un reto para el profesorado*. Barcelona: Inde.
- Brasil. Secretaria de Educação Fundamental (1997). *Parâmetros curriculares nacionais: Educação Física*, Brasília: MEC/SEF.
- Clery, R. (1965). *L'Escrime aux tríos armes: Fleuret, épeé, sabre*. Paris: Ed. Amphora.
- Brousse, M., Villamón, M., y Molina, J.P. (1999) El Judo en el contexto escolar. En Villamón M. (Dir) *Introducción al Judo*. Barcelona: Ed. Hispano Europea.
- Correia. R. W. (2010). *Produção Acadêmica em lutas, artes marciais, e esportes de combate. Rio Claro, Motriz*, v 16(1) , 1-9.
- Daher Junior. T. J. (2008). *Proposta Metodológica do Ensino de Esgrima na Grade Curricular de Educação Física Escolar no Ensino Fundamental – TCC*. Dom Bosco.
- Domingues, J.; Toschin y Olivera, J. (2000). A reforma do ensino médio: a nova Formulação curricular e a realidade da escola publica. *Educação & sociedade* 21 (70).
- Flecha, R. y otros (2003). *Planteamientos de la pedagogía crítica – Comunicar y transformar*. Barcelona: Graó. 4ª Edición.
- Freire, P (2003). *Educação como prática de liberdade*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Gallahue, D. y Ozmun J. (1998). *Desarrollo perceptivo-motor en los niños*”, en *Comprensión del desarrollo motor. Infantes, niños, adolescentes, adultos*. McGraw-Hill (27ª Edição).
- González, C.; Anguera, B; Iglesias, X. (2007). Valores en guardia. *Revista Apunts: Educación Física y Deportes*, 87. 35-53.
- Maykut y Morehouse (1999). *Investigación Cualitativa: una guía práctica y filosófica*. Barcelona: Hurtado.
- Motta. O. F. A. (2008). *Materiais alternativos como recurso pedagógico nas aulas de educação física*. UNESP/Rio Claro-SP: Congresso Internacional de Motricidade Humana. Resumo.
- Nascimento. B. R. P. (2007). A tematização das lutas na Educação Física Escolar: restrições e possibilidades. *Movimento; Revista da escola de Educação Física*, 13(3) .
- Palma. V.T.P. A. (2008). *Escola e a organização curricular: educação infantil e ensino fundamental*. Londrina (Paraná): EDUEL.
- Piaget, J. (1983). *Manual de la psicología del niño*. 4ta edición. Vol. 1. Nueva York: Wiley. . En el P. Mussen (ed.).
- Sandín Esteban, M. P. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid: Mc Graw and Hill Interamericana de España.
- Santos, S.L.C. (2010). *Jogos de Oposição: nova metodologia de ensino dos esportes de combate*. Lecturas Educación Física y Deportes (Buenos Aires), v 14, p. 1-2, 2010.
- Santos, S.L.C. y Passos, B.C. (2010). *Jogos de oposição em ambiente escolar*. Buenos Aires: Lecturas Educación Física y Deportes.
- Santos, S. L. C., Souza Junior T. P. y Oliveira, S. R. L. (2010). *Artes marciais, esportes de combate ou jogos de oposição?*. Buenos Aires: Lecturas Educación Física y Deportes.
- Silva, S.P.A.S. (2006). *Perfil de ingressantes e razoes de escolha pelo curso Superior de Educação Física*. São Paulo: Universidade São Judas Tadeu.

Tani, G. (2005). *Comportamento motor: aprendizagem e desenvolvimento*. 1. ed. Rio de Janeiro: Guanabara Koogan.

Tani, G.; Manoel, E.J. ; Kokobun, E.; Proença, J. E. (1988). *Educação física escolar: fundamentos de uma abordagem desenvolvimentista*. São Paulo: EPU/EDUSP.

Trusz, A. R. (2007). *A evolução dos esportes de combate n currículo do Curso de Educação Física da UFRGS*. Movimento, Porto Alegre- RS, 13(1),179-204.

Villamón, M., Gutiérrez, C., Espartero, J. y Molina, J. P. (2005). La práctica de los deportes de lucha: un estudio preliminar sobre la experiencia previa de los estudiantes de la licenciatura en ciencias de la actividad física y el deporte. *Revista Apunts: Educación Física y Deportes*, 79, 13-19.

Referencia del artículo:



Dos Santos, S.L.C., Oliveira, R., Ruiz, L., De Oliveira, S.R., y Langa, M. (2011). Juegos de oposición: nuevas metodologías para la enseñanza de deportes de combate. *E-balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte* 7 (Suppl.), 45-62.
<http://www.e-balonmano.com/ojs/index.php/revista/index>